



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 04 ENE. 2021

FOLIO N° 000105

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Desarrollo de Emprendedores, al señor Ricardo SUAREZ.-

Que siendo aceptada la misma, se procede a dictar el presente acto administrativo.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

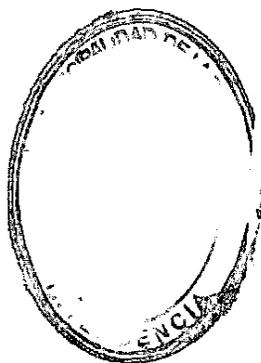
DECRETA

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de Febrero de 2021, en el cargo de Director de Desarrollo de Emprendedores _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Producción, al señor Ricardo SUAREZ, DNI. 17.486.860, (CUIL 20—17486860-4)

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, Publíquese. Archívese.-

[Handwritten signature]
Dr. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata